

CAMBIOS DE IMPORTANCIA DESDE EL MANUAL DE 2010

Pronunciamientos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Este manual contiene el conjunto completo de pronunciamientos del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) sobre la información financiera del sector público.

Referencias

Este manual contiene referencias a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El texto aprobado de las NIC y las NIIF es el publicado por el IASB en idioma inglés, pudiéndose obtener ejemplares del mismo, en el Departamento de Publicaciones del IASB: IFRS Publications Department, First Floor, 30 Cannon Street, London EC4M 6XH, United Kingdom.

E-mail: publications@ifrs.org

Internet: www.ifrs.org

Modificaciones

Parte de las NICSP se han modificado como resultado del Proyecto de mejoras 2010 del IPSASB. Este proyecto implica la realización de cambios no urgentes pero necesarios a las NICSP como resultado de los cambios realizados por el IASB a varias NIIF y por la revisión general del IPSASB a las NICSP existentes. Los siguientes documentos han sido modificados:

NICSP 1, *Presentación de Estados Financieros*;

NICSP 2, *Estado de Flujos de Efectivo*;

NICSP 3, *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*;

NICSP 7, *Inversiones en Asociadas*;

NICSP 9, *Ingresos de Transacciones con Contraprestación*;

NICSP 10, *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*;

NICSP 12, *Inventarios*;

NICSP 13, *Arrendamientos*;

NICSP 18, *Información Financiera por Segmentos*;

NICSP 20, *Informaciones a Revelar sobre Partes Relacionadas*;

NICSP 21, *Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo*;

NICSP 25, *Beneficios a los Empleados*;

NICSP 26, *Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo*.

Estas modificaciones son efectivas para los estados financieros anuales que abarquen periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. La edición de 2010 de este Manual contiene las versiones reemplazadas de estas Normas y se mantendrán disponibles en www.ifac.org